

01. Objetivos del concurso

- El "I Certamen Nacional de Miel Ecológica ECOMIEL La Rioja" premiará la calidad de las mejores **mieles ecológicas nacionales**.

El certamen tratará a su vez de dar a conocer al consumidor final el valor diferencial de éste tipo de miel por su producción más respetuosa con el entorno.

02. Organización

- La Organización del concurso correrá a cargo del Consejo de La Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER).

03. Calidad de las mieles presentadas a concurso

- La miel presentada a concurso ha de ser, en todos los casos, de **producción ecológica certificada** de acuerdo a Reglamento (CE) 834/2007 pudiendo ser ésta de los distintos tipos florales.

04. Requisitos de participación

- Podrán participar en el concurso todos los apicultores y empresas que lo deseen, que estén **inscritas** en alguno de los registros de producción ecológica y, a su vez, dispongan del **certificado en vigor** emitido por el correspondiente organismo de certificación autorizado en cada Comunidad Autónoma.

05. Inscripción y presentación de muestras

- Los concursantes presentarán las muestras por duplicado en envases de 500 grs. identificados con su etiqueta comercial.

Las muestras deberán enviarse a la sede del CPAER, C/ Portales nº 71, 1º of. 9. 26001 - Logroño (La Rioja) en horario de 9:00 a 14:00 horas. El plazo de entrega de las muestras finalizará el viernes 4 de abril de 2014 a las 14:00 horas.

Junto con las muestras se entregará en sobre cerrado, el nombre del concursante, marca y tipo de miel y un teléfono y/o dirección de correo electrónico donde poder comunicarse. No serán admitidas las solicitudes de participación que se reciban posteriormente a la fecha y hora establecidas.

Serán descalificadas las mieles cuya presentación no cumpla con lo dispuesto en la reglamentación de las presentes bases. Igualmente serán descalificadas las mieles cuyas empresas no cumplan con la normativa ecológica vigente.

06. Proceso de selección

- El jurado estará formado por un mínimo de cinco miembros seleccionados entre técnicos de la Administración y profesionales cualificados, tales como catadores especializados en ese producto, gastrónomos, etc.

Se concederá un premio **Ecomiel Oro** a la mejor miel seleccionada de entre las que concurren a concurso. En caso de que se presenten más de 20 muestras, además del Premio Ecomiel Oro, se podrá conceder un premio **Ecomiel Plata**.

El fallo del jurado será inapelable.

07. Divulgación

- La entrega de los premios se realizará en acto público el día 11 de abril de 2014 a las 12:00 horas en el Centro Cultural Ibercaja (C/ Portales nº 48, Logroño).

Los resultados del concurso se publicarán en la página web y las redes sociales del CPAER y de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de La Rioja.

Los premiados podrán mencionar la distinción obtenida en el etiquetado del producto premiado y en su publicidad, con arreglo a lo dispuesto en la reglamentación vigente.